

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

8464 *Anuncio de licitación de: Consorcio Valencia 2007. Objeto: Póliza de Seguro de Daños Materiales de los bienes muebles e inmuebles sitos en la Marina de Valencia. Expediente: 2021/CABIE/000001.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Consorcio Valencia 2007.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: Q4601081E.
 - 1.3) Dirección: Muelle de la Aduana sn.
 - 1.4) Localidad: Valencia.
 - 1.5) Provincia: Valencia/València.
 - 1.6) Código postal: 46024.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES523.
 - 1.9) Teléfono: 963462007.
 - 1.10) Fax: 963407577.
 - 1.11) Correo electrónico: pselles@marinavalencia.com
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ks5Tsm6bX3E%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=QBOWCj9ts%2F4SugstABGr5A%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Entidad de Derecho Público.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Infraestructuras.
5. Códigos CPV: 66515000 (Servicios de seguros de daños).
6. Lugar principal de ejecución: ES523.
7. Descripción de la licitación: Póliza de Seguro de Daños Materiales de los bienes muebles e inmuebles sitos en la Marina de Valencia.
8. Valor estimado: 0,00 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año.
11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad.
 - 11.3.3) No prohibición para contratar.
 - 11.3.4) No estar incurso en incompatibilidades.
 - 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.6) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.7) No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra..
 - 11.3.8) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la

legislación española..

- 11.3.9) Disponer de autorización administrativa del Ministro de Economía y Hacienda para el acceso a la actividad aseguradora así como su inscripción en la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía y Hacienda, indicando el ramo en el que está autorizado en los términos de los artículos 5 y 6 del Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre por el que se aprueba el Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. .
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (cifra anual de negocios del licitador en el ámbito del objeto del contrato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos años concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (una relación de las principales pólizas de daños suscritas en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Es requisito mínimo que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato).
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Franquicia de cristales (Ponderación: 2%).
- 18.2) Franquicia de daños eléctricos, avería y/o rotura de maquinaria (Ponderación: 6%).
- 18.3) Franquicia de pérdida de beneficios (Ponderación: 2%).
- 18.4) Franquicia general (Ponderación: 15%).
- 18.5) Límite máximo de indemnización (Ponderación: 10%).
- 18.6) prima (Ponderación: 60%).
- 18.7) Reducción de exclusiones (Ponderación: 5%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 13:00 horas del 4 de marzo de 2021.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Consorcio Valencia 2007. Muelle de la Aduana sn. 46024 Valencia, España.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
28. Fecha de envío del anuncio: 17 de febrero de 2021.

Valencia, 17 de febrero de 2021.- El Director General del Consorcio Valencia 2007, Vicent Llorens Martí.

ID: A210009757-1